RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: **2018 83884**

TITULO: **ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LAS EDAR DE SEVILLA PARA EL VERTIDO A ZONA SENSIBLE EN EL ENTORNO DE DOÑANA. FASE 2: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. CUENCA NORTE (SEVILLA).**

Con fecha 28 de enero de 2019 fue aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua el acuerdo de designación de la Comisión Técnica de Asistencia a la Mesa de Contratación para la valoración técnica de las proposiciones del contrato de referencia.

Atendiendo a la disponibilidad para asistir a la Mesa, se procede a modificar la composición de la Comisión Técnica, designándose a D. Antonio Capitán del Baño en sustitución de D. Francisco de Paula López García, y a D.ª María José Lorite Lorite en sustitución de D.ª Paula Robles Lorente.

De conformidad con la cláusula 10.2° del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y con el artículo 27 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se podrá designar una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

Por tanto, de acuerdo con la propuesta formulada por la Subdirección de Infraestructuras, y en virtud del artículo 9.1° de la Orden de 22 de febrero de 2016, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en diversos órganos directivos de la Consejería, esta Dirección General.

ACUERDA

1.- Se designa a D. Antonio Capitán del Baño en sustitución de D. Francisco de Paula López García, y a D.ª María José Lorite Lorite en sustitución de D.ª Paula Robles Lorente, como miembros de la Comisión Técnica. En consecuencia, la composición de la Comisión Técnica es la siguiente:

- Antonio Capitán del Baño.
- Santos Monreal Gimeno.
- María José Lorite Lorite.

2.- El presente Acuerdo producirá efectos desde el día de su firma.

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

Avda. Marqués de Nervión 40 – 41071 - Sevilla
Telf.: 671530455

Código:64oxu813DFXWRBks3qeF0cjHn8NJ2G.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	FECHA	09/05/2019
ID. FIRMA	64oxu813DFXWRBks3qeF0cjHn8NJ2G	PÁGINA	1/1